

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN ESTUDIOS SUPERIORES DE
LENGUA ESPAÑOLA SOBRE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEL CURSO 2020-21

Granada, 21 de diciembre de 2020

Reunida la Comisión Académica del Máster en Estudios Superiores de Lengua Española, en Granada, a 21 de diciembre de 2020, se informa de los siguientes aspectos relacionados con la asignatura de Trabajo Fin de Máster:

- Se confirman las líneas de investigación para el curso 2020-21 recogidas en la página electrónica del título, junto con el profesorado adscrito a cada una de ellas (http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/investigacion/lineas_investigacion).
 1. Fonética y fonología del español
 2. Gramática y ortografía del español
 3. Historia de la lengua española
 4. Historiografía lingüística
 5. Lexicografía, terminología y neología del español
 6. Lexicología y fraseología del español
 7. Pragmática del español y análisis del discurso
 8. Psicolingüística
 9. Sociolingüística y dialectología del español
 10. Español como lengua extranjera/L2
- Se aprueba el siguiente procedimiento para la elección y asignación de los TFM y los tutores entre los estudiantes matriculados en la asignatura de Trabajo Fin de Máster:

	ACCIÓN	PLAZO (ESLE)	PLAZO (ESLE-MAES)	RESPONSABLE	OBJETIVO
1	Primer plazo de propuestas	Desde 1/2/21 hasta 15/2/21	Desde 6/10/21 hasta 13/10/21	Alumno/a	Propone un proyecto de TFM al tutor o la tutora que elija, por ser más acorde con sus intereses, el tipo de trabajo, la línea de investigación, etc. La propuesta ha de realizarse conforme al siguiente modelo: http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/info_administrativa/impresos/esle_modelopropuesta_tfm Ha de enviar la propuesta también a la comisión académica del máster.
2	Evaluación de las propuestas	Hasta 22/2/21	Hasta 20/10/21	Tutor/a	Cada profesor/a examina las propuestas que haya recibido y, en el caso de recibir varias , ha de aceptar como mínimo 2 (y un máximo de 4) y comunicar la decisión al alumnado que le haya enviado su propuesta.
3	Comunicación de compromiso	Hasta 27/2/21	Hasta 27/10/21	Alumno/a (y tutor/a)	El alumno / la alumna entrega al coordinador el documento de compromiso firmado por él y su tutor/a (http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/info_administrativa/impresos/esle_ficha_compromiso_tfm) subiéndolo a la plataforma PRADO.
4	Asignación de alumnado aún sin compromiso	Hasta 3/3/21	Hasta 3/11/21	Comisión Académica del máster	Realiza la asignación, por sorteo, del alumnado que aún no tiene firmado un compromiso entre los profesores / las profesoras que aún no hayan completado su dedicación (sean o no de la línea de investigación elegida).

- Se confirman los criterios de evaluación del TFM recogidos en la plantilla de evaluación aprobada durante el curso anterior:
http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/investigacion/esle_plantilla_evaluacion_tfm_201516_3
- Se acuerda que la Comisión de Reclamaciones quede formada por los siguientes miembros:
 - Antonio Manjón-Cabeza Cruz (presidente)
 - Carmen Ávila Martín (vocal)
 - Marcin Sosinski (secretario)
 - Esteban T. Montoro del Arco (suplente)
- Se aprueban los siguientes criterios para la asignación de la calificación de “Matrícula de honor” a los Trabajos de Fin de Máster que reúnan los requisitos necesarios:
 - Haber obtenido una puntuación mínima de 9,5.
 - En caso de que dos o más trabajos presenten la misma calificación para optar a la matrícula de honor, se nombrará una comisión evaluadora.
- Fechas de defensa pública del Trabajo Fin de Máster:
 - Diciembre: 12 de febrero de 2021
 - Junio: 29 y 30 de junio de 2021
 - Septiembre: 21-22 de septiembre de 2021
- La comisión evaluadora de los TFM de junio y septiembre y diciembre de 2021 estará compuesta por los siguientes miembros:
 - (presidente)
 - (vocal)
 - (secretario)
 - (suplente)

La conformación final de la comisión se realizará por sorteo entre el profesorado que no haya participado en la última convocatoria. Debido a la imposibilidad de realizar el sorteo en línea, se pospone hasta que se celebre una reunión con todo el profesorado.

- Se aprueba la publicación de un documento adicional sobre aspectos formales y procedimentales del TFM en el Máster en Estudios Superiores de Lengua Española (sede de la Universidad de Granada). En él se indica el tiempo estimado de duración de la defensa y de debate de la comisión evaluadora.